

SINDICALISMO

A stylized graphic featuring a sun with rays rising above a series of wavy lines representing water. The sun and waves are rendered in a dark, textured style against a lighter background. The sun's rays are straight and radiate from a semi-circular base. The waves are composed of multiple horizontal, slightly curved lines.

ANGEL PESTAÑA

PRECIO 60 TS

DERNOS DE CULTURA

Cuadernos de Cultura

se dirigen principalmente al autodidacto: al hombre que quiere formarse una cultura por su propio esfuerzo; al hombre que no dispone de tiempo ni medios adecuados para el cultivo metódico de su inteligencia, y para el cual la vida es un panorama lleno de interrogantes; al hombre que desee penetrar en el conocimiento del mundo y del pensamiento humano y quiera formar su educación basándose, exclusivamente, en la lectura.

Estos CUADERNOS pondrán ante el lector, en libros económicos de limpio y fácil estilo, todas las disciplinas del saber humano, orientadas en un sentido claro, científico, imparcial. A este efecto, divide el plan de enseñanzas en las secciones siguientes:

Política, Economía, Sociología, Derecho, Ciencias Naturales y Aplicadas, Geografía, Historia, Filosofía, Religiones, Arte, Literatura, Fisiología e Higiene.

El desarrollo de estas materias irá saliendo al público en forma ordenada y sistemática, con la intención de que gradualmente llegue el lector, por la simple lectura, a ver claro y hondo en todos los problemas que se relacionan con el pensamiento y la vida.

Queremos hacer obra útil; despejar el tópic de nuestra incultura nacional y remover los espíritus ante la comprensión de los problemas vitales que agitan el mundo.

Queremos que el hombre cultive su inteligencia y afronte, sin el miedo que da la ignorancia, las cuestiones que le plantea su vida de relación, y que presida sus decisiones la rectitud de juicio y la serenidad de pensamiento.

Si logramos esto, y llega a culminar nuestro esfuerzo por educar al hombre, nos consideraremos suficientemente recompensados.

Nuestra conciencia no aspira a otra cosa.

CUADERNOS DE CULTURA

PUBLICACIÓN QUINCENAL

IX

SINDICALISMO

SU ORGANIZACIÓN Y TENDENCIA

POR

ÁNGEL PESTAÑA



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
GONZALO JULIÁN, 19.—VALENCIA

1930

SECCIÓN POLÍTICA

NÚM. 4

ADVERTENCIA

Este cuaderno de Angel Pestaña no es, ni puede ser, una teoría filosófica completa, porque el sindicalismo es—más que una yuxtaposición de teorías profundas, ofreciendo una continuidad lógica—un movimiento, un método y una actitud de la vida obrera influenciada por los acontecimientos.

El sindicalismo evoca la fuerza, la vida intensa manifestada en grandes impulsos mezclados con vagos proyectos de transformación social y dirigido todo por una vasta terminología soreliana de ideas motrices, mitos sociales, hegemonía de los productores, exaltación de la técnica y del trabajo, anties-tatismo y mil otras deducciones de la experiencia social.

Si nos remontamos al origen teórico del sindicalismo, se aprecia claramente la influencia prudoniana y marxista, por lo que respecta a la orientación antidemocrática burguesa y a la lucha de clases; la de Jorge Sorel, que, inspirándose en el filósofo Berg-

son, establece un paralelismo entre el empuje vital y el empuje obrero, entre el cambio de la materia inerte con la producción y el organismo vivo, entre la vida y la materia, la inteligencia y la intuición; la de William James, con su pragmatismo; la de Eduardo Berth, con su original concepto de Estado y cambio.

El sindicalismo entiende que no hay libertad si no es entre iguales: es necesario que todos sean productores, ciudadanos en la fábrica, haciendo del oficio una unidad análoga a la unidad individuo o a la unidad Estado. Algunos autores, como Leon Duguit, no quieren que se diga que el individuo queda anulado por el grupo sindical. Consideran que el Estado está muerto, o en vías de morir la forma romana, regalista, jacobina, napoleónica, que, bajo sus distintos aspectos, no es más que una sola forma de Estado; constituyéndose al mismo tiempo otra forma de Estado más grande, más dúctil, más protectora, más humana, cuyos dos elementos básicos sean: el derecho objetivo y la descentralización o federalismo sindicalista.

La pugna con la democracia actual se aprecia en la siguiente síntesis: Régimen de opinión, la democracia; agrupación de intereses, los sindicatos; régimen de discursos, la democracia; régimen de producción, los sindicatos; igualdad quimérica en la base, democracia; igualdad efectiva en la base, sin-

dicalismo, puesto que sus miembros son todos trabajadores sin títulos de propiedad; régimen de mayorías, la democracia; régimen de minorías inteligentes, el sindicalismo; allá, fetichismo de la ley; aquí, autonomía contractual; allá, dogmatismo gubernamental; aquí, libre institución.

Y, finalmente, Juan Jaurés, que se sitúa en el término conciliador, opina que el sindicalismo es para los proletarios un gran resorte de vida intelectual y moral; es la idea y el hecho, el pensamiento y la acción, el presente y el porvenir.

* * *

El sindicalismo mundial ha pasado algunas crisis de bastante significación. Al principio, la idea sindical se refería exclusivamente al hombre en cuanto productor; luego ha evolucionado, y sin perder este primitivo carácter, le ha añadido un nuevo complemento: el de ciudadano; es decir, se ha democratizado, reformado.

El sindicalismo español, obligado y aleccionado por la experiencia de estos últimos años, parece que se halla en este período de crisis. Ha comprendido que el productor es a la vez ciudadano y como tal no puede desinteresarse de las dos cuestiones que afec-

tan al hombre en su vida social: la del trabajo y la de sus relaciones políticas. Y ante el porvenir obrero español, preñado de incertidumbres y de sombras, olvida por un momento las teorías y doctrinas, y sobre la marcha de un plan técnico y material, preconiza la duda metódica y la actitud experimental.

SINDICALISMO

SU ORGANIZACIÓN Y TENDENCIA

I

A^o MODO DE INTRODUCCIÓN

Dijo ha poco uno de los políticos más picarescos de la España restauradora y oficial, que “cada hora tiene su afán”. Y lo dijo en el preciso momento que tras la caída de un régimen político excepcional, todo el mundo se preguntaba, ansiosos los unos y apesadumbrados los otros: “ahora ¿qué va a pasar?”

Porque es indudablemente cierto que a fuerza de hablar de peligros más o menos posibles, la gente llega a impresionarse de tal modo que, la verdad sea dicha, termina por creer en ellos, y termina por creer también que más tarde o más temprano esos peligros fatalmente han de ocurrir.

Y es que esto que llamamos opinión pública, por el hecho de que es pública, es decir, por el hecho de ser la opinión de muchos, que es como si dijé-

ramos la opinión de todos y de ninguno, es fácilmente impresionable.

Se había dicho que sin la coacción de un Poder Público restablecedor del principio de autoridad, de orden y de justicia, todo amenazaba ruina; y que el desquiciamiento de la sociedad era cosa descontada para plazo no lejano.

No se daban las razones demostrativas de lo que se afirmaba. Pero aunque no se diesen esas razones, se seguía hablando de desquiciamiento de la sociedad, y la gente, crédula y confiada, acabó por creérselo sin necesidad de argumentos de más garantía y valor.

Claro que se tuvo especial cuidado en señalar a los factores del peligro que amenazaba a la sociedad, sobre todo a la española. Y si no se dieron las razones del fundamento del peligro, se dió, en cambio, el nombre del terrible pecador. Y ya tenemos al sindicalismo en juego.

Según la apreciación de esos señores, el sindicalismo, teoría disolvente y anticristiana, venía a consumir, sacrificio doloroso impuesto a la humanidad, el derrumbe definitivo del orden y la armonía en el interior de cada pueblo. A proclamar la guerra civil del obrero contra el patrono. A dividir a los hombres bastante más de lo que ya estaban. Herjía tal, no necesitaba demostración. ¿Para qué? Bastaba afirmarla. Y afirmada por ellos, tomaba de

repente el valor de verdad inconcusa e indiscutible.

Y la opinión, esta opinión impresionable e impresionada, se preguntó aturdida por su propio temor: “¿Qué es? ¿Qué quiere? ¿Qué desea el sindicalismo?”

II

¿QUÉ ES EL SINDICALISMO?

Esta pregunta, que a diario, sin duda, se repiten millares de labios, es la obsesión constante, la bestia negra que atormenta a quienes no quieren darse cuenta de la evolución, lenta, pero progresiva, que los pueblos van sufriendo.

Es nuestro país coto cerrado a ciertas audacias del espíritu.

Alejado políticamente de ese dinamismo que hace vibrar el sentimiento de las multitudes en ansias sublimes de libertad y justicia, toda manifestación del pensamiento, toda audacia en las ideas y en los hechos, sobre todo en los hechos, ha de sorprenderle, produciendo en él reacciones negativas.

Inculto, ignorante, pegado a la costumbre y a la rutina, acepta a regañadientes las innovaciones que le obligan a moverse y a dejar la cómoda postura del que sólo desea pasar los días mirándose el ombligo como un fakir de esas Indias maravillosas.

Es el español un temperamento excesivamente impulsivo, pero pegado a sus ideas como el molus-

co a su roca. No le asustan los más radicales atrevimientos; pero los rechaza si le obligan a pensar. Quiere que le *sorprendan*, que le *arrastren*. Todo lo que no llegue de *sopetón* y exija, en cambio, la constancia de un esfuerzo mental, es fruta que no le agrada y la rechaza con asco y repugnancia.

¿Cómo extrañarnos, pues, no sólo que crea en el peligro sindicalista, sino que se pregunte tembloroso qué es, qué quiere, a dónde va, qué desea el sindicalismo? Para lo primero tiene una predisposición natural. El perezoso mental es siempre crédulo. Para lo segundo, o sea para preguntarse qué es y qué quiere el sindicalismo, tiene su ignorancia y la repugnancia que siente a todo lo que signifique esfuerzo por adquirir conocimiento y saber.

No obstante esta manera de ser del español, una cuestión fundamental se le plantea, reclamando una solución y la atención pública general: el reconocimiento de la existencia de un proletariado que exige mejorar de condición, y cuáles han de ser los medios que para conseguirla ponga en práctica. Y es ahora cuando entramos de lleno en el asunto.

¿Qué es el sindicalismo? En dos palabras o en muy pocas más podemos concretarlo. El sindicalismo no es ni más ni menos que el *medio* de que la clase trabajadora quiere valerse para mejorar su condición de asalariada, hoy; para organizar la producción y el consumo de una Sociedad futura, mañana.

Pero esta concreción, suficiente a los conocedores y estudiosos de estas cosas y problemas, es insuficiente cuando se dirige a los demás. Vamos, pues, en atención a éstos, a ampliarla.

* * *

El sindicalismo, concepto de origen francés, es la continuación de los Gremios y Hermandades del medievo y siglos posteriores.

Desde tiempos ya remotos podemos encontrarle antecedentes en la historia. Sin embargo, en atención a la brevedad y límite de este trabajo, nos limitaremos a buscarle aquellos que se hallan más cercanos a nosotros.

Si científicamente se ha demostrado la endeblez de las teorías de la generación espontánea, mientras cada día gana más terreno la que busca en la evolución y transformación de las cosas y los seres la explicación que de otro modo ha de atribuirse siempre a hechos sobrenaturales y lejos del alcance y poder de los hombres, la misma demostración puede hacerse de los sistemas políticos y sociales. Ninguno ha surgido por sí y ante sí. Ninguno se debe a la *espontaneidad* de su propia existencia. Todos tienen, en mayor o menor grado, padres putativos,



antecedentes en sistemas políticos y sociales anteriores.

La transformación industrial a que dió lugar la multiplicación de la maquinaria; la sustitución del brazo de carne y hueso por el brazo de metal y acero, determina, con la formación de núcleos industriales característicos, la existencia de lo que un tanto indebidamente se moteja de proletariado.

La máquina creó un ritmo nuevo en la vida. Amplió la aspiración del hombre. Determinó en él necesidades de otra naturaleza. Incluso estimuló sus facultades mentales. Producto de la coexistencia de estos fenómenos fué el desplazamiento paulatino del hombre del campo hacia la fábrica y el taller, y el de que, a consecuencia de este desplazamiento, se formara una clase especial de trabajadores sin otro medio de vida que el salario que en la fábrica ganaba.

Sería largo de relatar el penoso calvario del pueblo trabajador en ese proceso de adaptación y evolución hacia las condiciones que el régimen industrial le imponía.

Sin embargo, una cosa resulta clara y comprensible: que agobiado por las condiciones de trabajo y la explotación a que el obrero industrial queda sometido, surgió en él la necesidad instintiva de la defensa, y con ella la de buscar el instrumento más apropiado para el caso.

Entonces el obrero industrial recordó la existencia de organizaciones que más o menos bien, habían sido utilizadas por sus antecesores, y aun por algunos contemporáneos. Recurrió a ellas; las aceptó tal cual eran y servían; mas pronto se convenció que para utilizarlas las tenía que transformar.

El proceso de esta transformación es lento. Seguirlo paso a paso en la historia es obra de erudición y de paciencia. Necesaria, no obstante, si se quiere tener un conocimiento exacto de las cosas. Pero un tanto superflua a los límites de este trabajo.

Convertida, sin embargo, esa necesidad en ley inexorable, comienza el obrero por construir entidades que tienen un carácter preferentemente mutualista. Además, la falta de legislación que garantiza la existencia legal de entidades puramente de clase, es decir, de defensa de los intereses proletarios frente a la rapacidad patronal; y carente también la misma clase trabajadora de la finalidad concreta que sus organizaciones han de tener, no sólo no debe extrañar la preferencia que concedían al mutualismo, sino que tiene la más perfecta y lógica explicación. Los hechos históricos hay que examinarlos no desde el plano y con arreglo a las condiciones ambientales en que se halle el juzgador, sino a las que existían en el momento preciso que los hechos ocurrieron.

La inclinación, natural, lógica, perfectamente

comprensible de aquellos trabajadores por entidades más bien mutualistas que de otra clase, tenía su justificado antecedente en las Hermandades, Gremios y Sociedades y Asociaciones de Socorrrros que, bajo la advocación del Santo Patrón del oficio, habían existido, y existían aún en cantidad no despreciable.

Claro es que la entidad de matiz mutualista que surgía tras la evolución que las condiciones políticas y sociales y el espíritu político que predominaba en la mayoría de países y los cada día más acentuados progresos del maquinismo imponían de consuno, no era ya, puede creerse así, lo que su homónima de ayer y hasta alguna contemporánea. El principio que las hizo surgir era, qué duda cabe, el mismo; pero el criterio, el ideal y las aspiraciones de los nuevos organizadores, eran muy otros. Variaba, si no en la forma, por lo menos en el fondo.

Esta evolución no se interrumpe. La atracción cada día más absorbente de la máquina arrancando al agro miles de brazos para amontonarlos en los suburbios nauseabundos de la urbe que comienza a hacerse industrial, es cada día más poderosa, más enérgica, más apremiante.

Las consecuencias, los resultados que esa absorción ha de producir, no escapará a nadie que serán también más favorables a la madurez del pensamiento que comienza a ver claro en la situación que el trabajador se crea.

La palabra huelga, de *holgar, parar*, equivalente a abandono del trabajo por tiempo determinado o indeterminado, suena por primera vez con son especialísimo, no oído hasta entonces en los labios de los trabajadores, a partir de este momento también, cuando las violencias físicas y morales que los poderes constituidos ejercen contra el pueblo trabajador, obligan a éste a pensar más seriamente en órganos que sirvan a la objetividad de lo que se propone alcanzar.

El primer paso está dado. Obligado el obrero a pensar en un medio de resistencia, a tener en sus manos un arma que le ayude a vencer la tenaz obstinación de la clase que le explota, la organización que comenzó siendo mutual se transforma en organización de lucha y de combate.

Por esto no es aún el sindicalismo propiamente dicho. Son, sí, no puede negarse, los primeros atisbos. El punto de partida, para llegar a él a medida que las necesidades lo exijan.

La evolución de las costumbres es un fenómeno general. Con ella, siguiéndola de cerca, viene la evolución de las ideas y de las concepciones políticas. Las críticas al capitalismo, desbordando el cuadro romántico donde la miseria física se simbolizaba en cualquier Juan Roule novelesco, y la otra, la intelectual, en las *Mimís* a lo Murguer literario, comienzan a tener significado y sentido propios, y la filosofía,



luz perenne alumbrando la lenta ascensión de los pueblos, da una de sus más importantes creaciones: la sociología.

La concepción ideal ha surgido. Falta ahora el instrumento que la sirva de lazarillo en sus andanzas por el mundo.

Vemos, pues, cómo de la coexistencia de determinadas condiciones sociales y de un proletariado urbano, de marcada característica industrial, producto del avance lento, pero seguro, del maquinismo, surgen condiciones de vida especiales, las cuales, rompiendo con un pasado anacrónico y rutinario, plantean a la sociedad problemas que hasta entonces no existieron en la misma proporción, cuantía y forma; pero que como tienen una vitalidad propia y eficaz, obligan a que se les atienda y respete. Así nace el proletariado, en el sentido corriente que aquí ha de dársele. Así nace, también, la organización obrera, que adjetivamos hoy, en su acepción genérica, de sindicalismo.

* * *

De lo anteriormente expuesto, claramente se deduce que el sindicalismo no surge, como hemos dicho ya, por generación espontánea, sino que es el producto de condiciones especiales de convivencia so-

cial. Y en su esencia, no es ni más ni menos que el establecimiento de una línea divisoria, profunda en su alcance y visible en su trazo, que separa en el terreno económico a la burguesía y al proletariado. Es el reconocimiento de un hecho. Es la concepción de un mundo distinto. Es, en último término, tener una noción contraria a la que las clases poseedoras tienen de la vida, es decir, constituirse el proletariado irreductible frente a la acción dominante del capitalismo.

De aquellas organizaciones que surgieron para reivindicar un poco más de respeto a la persona del trabajador y unos céntimos más con que atenuar la miseria del vivir proletario, nació todo un concepto filosófico de la vida, en oposición constante, y en esto reside su mérito, al concepto anterior. Y este espíritu de oposición permanente al capitalismo, sin cuyo requisito caería el sindicalismo en una colaboración abyecta y vergonzosa, que sería cantada por muchos individuos, pero que han de rechazarla el buen sentido y la lógica, es su mayor valor fundamental y ético.

Quiérase o no, la organización capitalista, con sus normas de excepción y privilegios, ha dividido a los hombres en dos clases: explotados y explotadores. De esta división, no provocada ni querida por el proletariado, pero que éste ha de aceptar por la fuerza, ha surgido una nueva concepción social del mundo,

y con ella la de evitar que el predominio de una clase sobre la otra, se perpetúe eternamente.

A poner término a este estado de cosas viene el sindicalismo. A proclamar el derecho que la clase trabajadora tiene a una mayor participación en la riqueza que crea. A sentar las bases de ese derecho. A convertirse, en último término, en el portavoz de ese derecho, amparándolo con la fuerza de su organización.

Una aclaración importante queremos hacer aquí. Se ha motejado al sindicalismo de materialista. Se ha dicho de él que sólo se preocupaba de satisfacer las aspiraciones del estómago, sin acordarse de las que por jurisdicción natural reclama y tiene el cerebro. Esto no es cierto. El reproche es tan inmerecido como injusto.

Ciertamente que el sindicalismo toma al hombre y lo acepta en su condición de asalariado. Lo une y agrupa teniendo en cuenta esa condición. Pero después la olvida fácilmente. El sindicalismo, tal y como lo interpretan hoy las clases trabajadoras, o por lo menos las minorías capacitadas que en el seno de la organización actúan, es, tanto como un movimiento económico, un movimiento espiritual. Aborda, sí, las cuestiones materiales. Propugna para el obrero mejores condiciones de vida. Tiene presente que éste necesita vivir y que la vida no es posible sin una determinada cantidad de alimentos. Y que el ser huma-

no ha de nutrirse, y para nutrirse, ha de tener los medios que se lo permitan.

Pero frente a esta verdad, que no sólo no niega el sindicalismo, sino que es una de sus más preciadas ejecutorias, también aborda, plantea y resuelve las cuestiones de significación moral. No se preocupa sólo de llenar el estómago de los hombres, sino también de nutrir el cerebro. Es un movimiento material en su esencia, pero moral, profundamente moral en sus resultados. Para el sindicalismo, para el sindicato, para el hombre que un día toma la resolución de alistarse en sus filas, los problemas materiales tienen el mismo valor que los morales. Y según en qué circunstancias y casos, más.

La emancipación total del trabajador, la elevación de éste del rango de cosa a la categoría de hombre, es el problema fundamental del sindicalismo. Y suponer que esto pueda conseguirse sin la armonía de la acción moral y la material, es soñar despierto, no ver la realidad de las cosas. Y el sindicalismo, que es práctica, que es acción, que es dinamismo, que es movimiento, también es espiritualidad.

Es más. Tan equivocada es la suposición que atribuye al sindicalismo la materialización de sus aspiraciones, que si realmente cayese en esa aberración, terminaría, y ya lo hemos señalado más arriba, por convertirse en el colaborador servil de su irreconciliable enemigo: el capitalismo. Se anularía por com-

pleto. Dejaría de ser lo que es para convertirse en el ridículo remedo de lo que debiera ser. Ha de descartarse, pues, esa vejatoria suposición.

Hay pruebas evidentes, además, que no dejan lugar a dudas y que desmienten esas supuestas afirmaciones.

Generalmente, el concepto socializante de la vida ha girado en torno a fórmulas abstractas. El socialismo, considerado en su esencia como escuela política del proletariado, no ha podido sustraerse a esa clasificación general. El sindicalismo, en cambio, sí. Y no sólo no ha sido motejado de abstracto, cosa que le hubiese inutilizado para la misión principal que ha de cumplir, sino que, por la materialidad misma de su origen, ha hecho se destacaran más fuertemente las realidades que venía a plantear, al mismo tiempo que se acusaba a sí mismo como intérprete autorizadísimo de los problemas más vivos que agitan hoy a los pueblos.

La personalidad de la clase trabajadora se afirma únicamente por él. Y con la personalidad, sus aspiraciones, sus deseos, sus inquietudes. La acción no puede ser jamás abstracción. Son términos antitéticos, irreconciliables. Y el sindicalismo es y será la acción viva y perenne del proletariado. Por eso es un movimiento de masas, de multitudes; diríamos más propiamente del pueblo. Dando al concepto pueblo la significación que realmente ha de tener.

El sindicalismo ha venido a polarizar los dos extremos de la lucha. Movimiento que parte de abajo a arriba, lleva consigo todas las apetencias e inquietudes de un porvenir mejor. Concretarlo a la obtención de una peseta más de jornal o de media hora menos de trabajo, es desvirtuarlo en sus fines. Puesto que realmente esos son sólo sus medios. Lo que muchos no han comprendido bien todavía.

Concretamente, pues, el sindicalismo es algo más que la protesta de los hambrientos, por hartarse contra los satisfechos. Reducirlo a esto, es limitar no sólo su presente, sino su porvenir.

Movimiento que nace en las capas densas del proletariado, lleva en sus entrañas la concepción de un mundo mejor, de una estructuración social más justa y más humana.

Merced a su influencia, cuya presión reconoce la burguesía acumulándole obstáculos en su marcha, modifícase profunda y radicalmente la mentalidad del pueblo, lo que prueba, si otros argumentos no pudiesen esgrimirse en su favor, la potencialidad creadora del sindicalismo.

Ciertamente que no faltan detractores de la obra. Y no sólo entre las clases capitalistas y acomodadas, actitud justificada por los intereses de clase; sino entre los mismos trabajadores. Influenciados, éstos, por doctrinas políticas y sociales que todo lo reducen a cuestiones de principios y a unas cuantas

fórmulas teóricas, cuya aplicación a la realidad viva de la existencia requiere condiciones especialísimas, quizá siglos de evolución, olvidan que es justamente el sindicalismo el elemento más apropiado, no para experiencias absurdas y atrabiliarias, para convertirlo en conejillo de Indias, no; pues sería incomprendible obrar así a estas alturas, sino para *controlar*, para aquilatar lo que de positivo y práctico tienen sus concepciones doctrinales. Y en vez de apartarse de las clases trabajadoras organizadas, como lo hacen con grave daño para sus ideas, debieran acercarse más y más, identificarse, fundirse con esas mismas clases trabajadoras para que por la influencia del valor doctrinal de esos elementos la obra del sindicalismo fuese más profunda y radicalmente renovadora. Conste, en honor a la verdad, que son pocos ya los que adoptan esa actitud franca negativa. Pero pocos o muchos, existen aún individuos de esos, y es preciso que esos pocos comprendan cuán erróneo es su proceder.

Se justificaría la oposición del capitalismo. Usufructuario de privilegios que le colocan en la situación de elemento dominante, ha de considerar como a enemigo ¡y en qué grado! a quien quiera que sea que venga a destruir o mermar esos privilegios. Obrando así, el capitalismo es consecuente consigo mismo y con sus principios e intereses; quien no lo es, es el obrero, que a pesar de su condición de

asalariado, no sólo no forma parte del Sindicato correspondiente, sino que combate al sindicalismo pretextando cuestiones que bien examinadas no son ni de lejos, lo que él supone.

Es más; en esa apreciación un tanto despectiva para el sindicalismo, ha de verse, más que una cuestión doctrinal o de apreciación de tendencia, restos atávicos, supervivencias nefastas de un aristocratismo estúpido y malsano.

Hay, pruebas evidentes de ello pueden hallarse muchas, entre esos burgueses y esos pocos obreros que combaten tan sañudamente el sindicalismo, un desprecio inconsciente hacia el pueblo, al que se niega, no sólo un grado de capacidad intelectual determinada, sino hasta el derecho de mejorar de condición. Son, en el fondo, ecos que repiten lo que en muchas ocasiones se ha dicho: que la clase trabajadora se compone de una masa incapaz de dejar de ser lo que es.

Poco esfuerzo habrá de hacer quien quiera convencerse de lo contrario. Basta comparar la condición moral y material del trabajador de hoy, con la que gozaba el de veinte o treinta años atrás. Y conste que todas cuantas mejoras ha obtenido, son el producto de su esfuerzo, de su sacrificio, de su voluntad de conquistarlas. No le han dado nada por nada. No le han regalado ninguna cosa ni concedido ningún favor.

Tan instintivamente como el patrono se ha dado cuenta de que la organización de los trabajadores, el sindicalismo, ponía en tela de juicio la legitimidad de los privilegios que disfruta, se la ha dado el obrero para comprender que sin su esfuerzo personal nada conseguiría. Que no podía esperar ni favores ni munificencias.

El sindicalismo, pues, creando en el trabajador un sentimiento de clase explotada, primero, y de noble afán de lucha, después, ha demostrado cómo eso de que no sea capaz de salir del estado de abyección en que se le tiene, es uno de tantos mitos como corren por ahí. Que hay ya forjada una leyenda en torno a él, y que verdad o mentira esa leyenda, no escasean los encargados de hacerla circular.

Sin embargo, esto no es más que un accidente. Deplorable o no, es un accidente innegable. Combátanlo unos y otros. Eleven contra él protestas y más protestas. Acháquenle defectos y virtudes propios y ajenos. Esgrímanse contra él todas las armas imaginables: la calumnia, el sofisma, el terror, la violencia. Rodéenlo de un ambiente de hostilidad que le obligue a la defensa. Es igual. El hará su camino. Seguirá su ruta. Llegará hasta donde debe llegar.

Colocadas irreductiblemente una frente a otra las dos clases en que un tanto arbitrariamente se

divide a la sociedad, la hostilidad a que han de entregarse no cesará sin el aniquilamiento total de una de ellas. ¿Cuál? Ciertamente no lo sabemos. Lo presumimos, nada más. Pero es tanta la seguridad de nuestra presunción, que desde ahora señalaremos cuál: la de los exploradores.

Es obra de tiempo y de perseverancia. Una clase tan profundamente enraizada en las costumbres, en los intereses y en la mentalidad de las gentes, no se desarraiga en un momento.

Epopéya heroica, necesita del esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad para que el fruto de tanto esfuerzo no se malogre.

Y el sindicalismo es eso: el aglutinante, el denominador común que puede unir esos esfuerzos.

Siendo el objetivo principal de estas páginas dar a conocer al profano en la materia una de las modalidades característicamente representativas de esto que todos conocemos ya con la adjetivación de problema social, cabe que, por el hecho de hallarnos en los comienzos de esta labor divulgadora, se parta de datos rigurosamente exactos.

Se ha hablado de sindicalismo. Y al decir sindicalismo, no se han establecido diferencias. Se ha hablado también de organización obrera. Y tampoco se han establecido diferencias. Pudiera creerse, pues, que sindicalismo y organización obrera es todo uno. Que son una misma cosa. En principio, sí.

Las organizaciones obreras han tomado un denominador común: el sindicato. Hoy todas las organizaciones obreras aceptan ese apelativo. Antes, en cambio, no lo tenían. Se llamaban Sociedades de Resistencia, y casi todas adoptaban un título o denominación particularísimo que las distinguía de las demás. Pero eso tiende a desaparecer. Salvando raras excepciones, en cuanto los obreros de una profesión u oficio quieren organizarse, se constituyen en Sindicato. Por eso tenemos el Sindicato Metalúrgico, el Sindicato de Albañiles, etc., etc.

Esta generalización adjetivadora tiene, sin embargo, una causa. Y como en esto no hay la posibilidad de fenómenos sobrenaturales ni extraños, no puede creerse que la aplicación del adjetivo sindical se haga porque sí. Si en alguna cuestión el capricho o interés personal no tiene cabida, ni puede ejercer influencia, ni es absoluto en sus procederes, es aquí. Por lo mismo, cuando se habla de organización sindical, de los Sindicatos A o B y del Sindicalismo se quiere decir algo más que organización obrera.

Volviendo sobre alguno de nuestros conceptos, añadimos nuevamente que la explotación inhumana a que el obrero se halla sometido, es una de las causas eficientes de la organización. Sin esa explotación tan brutal, también se unirían los trabajadores; pero las dificultades, las resistencias a vencer y las oposiciones, sin esa explotación serían mu-

cho mayores. Es la desesperación, la impotencia de obrero individualmente considerado, frente a la actitud burguesa, lo que favorece a la organización. Sobre todo en su aspecto numérico.

Pero ahora convendría saber por qué y para qué se agrupa el obrero. Sin una finalidad más o menos concreta, no se concibe que se asociase. Y los hechos van a demostrárnoslo así.

Cuando hace poco más de medio siglo comenzó la clase obrera, al impulso de las necesidades que le creaba su condición de asalariada, a organizarse, lo hacía con el fin exclusivo de mejorar su condición material, del momento. Toda su aspiración se circunscribía a obtener una elevación en los salarios, una reducción en las horas de trabajo y un trato algo más humano que el que hasta entonces se le daba. Ni pensaba en más, ni pedía más, ni la interesaba más.

Encerrada en este círculo vicioso, no salió de él hasta convencerse que cuantos esfuerzos hacía por mejorar esa condición, eran en gran parte estériles.

Desconocedora del mecanismo que rige las leyes de la oferta y la demanda; convencida de su inferioridad como clase social; dispuesta a aceptar resignada la condenación bíblica, más dura para ella que para todas las demás, puesto que no sólo había de ganar su pan con el sudor de su frente, sino tam-

bién el pan de sus semejantes, no se explicaba cómo ni por qué regla de tres los beneficios que obtenía hoy, se los arrebataban al día siguiente. La cuestión, tan sencilla como la vemos nosotros, resultaba para ella incomprendible.

Pero esta misma incompreensión, la obligó a preocuparse seriamente de su situación. Ante la realidad de las cosas, hubo de aguzar el ingenio y tratar de explicarse un fenómeno del que ignoraba las leyes, pero del que percibía los resultados.

Entonces surge en la clase obrera, en sus minorías más inquietas y capacitadas, el deseo de conocer el cómo y el porqué del interrogante que tantas veces se había dirigido a sí misma, y cuya contestación no había hallado jamás.

De las investigaciones y estudios llevados a cabo, sacó una conclusión terriblemente dolorosa. Que las mejoras de aumento de salario y de reducción de horas, obtenidas ambas cosas por el esfuerzo constante de la organización, por los sacrificios que soportaban los trabajadores, no resolvían fundamentalmente el problema. Cuando más, lo atenuaban circunstancialmente.

El desencanto no pudo ser mayor. La clase trabajadora se asociaba convencida de que llegaría un día en que el espectro de la miseria y el malestar material no existirían. No es que tuviese, como tiene la de hoy, la aspiración de entrar un día en

posesión de la riqueza producida mediante la socialización de los medios de producción y de cambio, no; ella se conformaba con mucho menos, con bastante menos: se conformaba con tener un salario con que cubrir las necesidades más apremiantes. Y ni esto podía tener. Ni la sociedad capitalista, ni su propia organización se lo aseguraban. ¿Qué hacer?

Así como la fe no admite la duda; así como para ser buen creyente el hombre no ha de preguntarse si es o no cierta la revelación, sino creer en ella, pues en cuanto dude, la creencia se viene abajo, y tiene necesidad de buscar una nueva fe, si no quiere caer en el escepticismo; igual, exactamente igual ocurrió en cuanto una parte de la clase trabajadora dudó de la eficacia de la lucha que sostenía; se hundió su fe, y con el hundimiento nació el ansia de inquirir en lo que se había considerado intangible.

Buscó, inquirió, estudió. Examinó con ahinco y afán. Primero en nombre de la piedad, de la hermandad, de la fraternidad, de la conmiseración para el pobre. Después en nombre del derecho, del deber. Por último en nombre de la justicia. Al llegar aquí, la súplica se convirtió en equidad, y aquellos trabajadores que hasta entonces habían poco menos que mendigado la pitanza que recibían a cambio de un esfuerzo abrumador, cambiaron de lenguaje: e invocaron derechos imprescriptibles e indeclina-

bles. El esclavo comenzaba a hablar como hombre. Las consecuencias del cambio que se iniciaba en el seno de la clase trabajadora a partir de este momento, han sido capitalísimas, piedra angular del edificio en construcción.

El primer efecto es marcar una orientación distinta en las actividades de una gran parte de trabajadores que sugestionados por las conclusiones obtenidas, quisieron ir hasta el fin en las deducciones que se desprendían; y la otra parte, más conformista y adaptable, siguió con lo que tenía, sin realmente, salvo una concepción platónica de las cosas, aspiran a más.

El resultado de este cambio de conducta en los primeros no podía hacerse esperar. El antagonismo de finalidad, establecería también el de los medios y procedimientos a seguir. Y mientras los menos atrevidos siguieron vegetando en sus organizaciones invertebradas, sin otra aspiración que ir sorteando las dificultades del momento y esperando el milagro que no ha llegado ni llegará, y en el que tampoco creían, pues su fe en él era dudosa, los otros, los más audaces, los que comprendieron más claramente el triste papel que aquel estado de cosas les reservaba, se lanzaron decididos a la pelea. Invocaron un derecho, y en su nombre y bajo su bandera, pelearon y siguieron peleando.

Separada, dividida desde entonces la clase tra-

bajadora y las organizaciones que la representaban, aun hoy, y cada día más francamente, se distingue el trazo que iniciara aquella separación.

Cada una de estas dos corrientes, la que pudiéramos considerar de los *conformistas*, cuya aspiración final se reduce a obtener ventajas más o menos efectivas dentro de los cuadros del régimen capitalista, y la otra, la *inconformista*, la rebelde, la protestataria; la que formuló un principio básico de transformación social y recabó para el obrero, no sólo el derecho al pleno desarrollo de la personalidad del individuo, sino la socialización de los medios de producción y de cambio, la transformación total de la sociedad, la supresión de la explotación del hombre por el hombre, la desaparición del Estado y de todos sus organismos coercitivos; la que proclama que la cultura, la ciencia y el arte han de ser para todos y no para unos pocos; la que tras luchas sangrientas y crueles va conquistando día tras día un poco más de bienestar y un poco más de libertad, y la que obliga a que el imperio de la justicia sea algo más que una invocación literaria y mitinesca; la que no reconoce privilegios ni prerrogativas de ninguna clase, ni de sangre ni de herencia, aunque acepte y respete la jerarquía de la inteligencia, y la que, en fin, dice a todos y a cada uno: "el que quiera comer que trabaje", y "el que invoque derechos ha de cumplir

sus deberes", es la representada en el SINDICALISMO, palabra que repiten millares y millares de bocas ignorando frecuentemente su significado y origen.

De lo que ha de ser el futuro de la clase trabajadora a partir de ese momento, hay dos conceptos antagónicos entre sí, representados por esas dos corrientes y las organizaciones a que una y otra van vinculadas. La diferencia ha terminado por hacerse fundamental. No basada en motivos de intereses personales ni bastardos, sino en el resultado lógico, fatal, inexcusable de una visión distinta del problema social en su finalidad subjetiva y objetiva. Y al igual que se estableció la diferencia de visión se estableció la de normas, medios y procedimientos a seguir.

No es, pues, una diferencia de forma, sino de fondo. No es tampoco una causa circunstancial, sino permanente. No es el resultado del capricho o la banalidad de alguno o algunos, sino el fundamental, moral, material y ético de una opinión que se hará colectiva.

El sindicalismo pasa a ser, por tanto, en su conjunto y actividades parciales futuras, el resultado de la voluntad de la clase trabajadora organizada que aspira a suplantarse al régimen capitalista socializando la riqueza en beneficio y para el bienestar común y colectivo.

III

SU ORGANIZACIÓN

Aceptada la clasificación genérica de *sindicalismo* para la tendencia representada en los trabajadores organizados que practican lo que ha dado en llamarse la lucha de clases, o sea que han proclamado la más absoluta irreductibilidad entre el mundo del trabajo y el que vive de explotarlo; que miran más al porvenir que al presente, vamos a ocuparnos de sus modalidades orgánicas.

El conocimiento pleno de una cosa no se logra conociendo una sola de sus partes, sino por la totalidad.

Sintéticamente expuesto su origen, histórico y social, ha de abordarse, también, el método orgánico que lo caracteriza. Limitado este trabajo a lo primero, difícilmente se haría cargo el lector de lo que es el sindicalismo en su conjunto. Pero uniendo al aspecto originalmente histórico, el orgánico y el de tendencia, entonces la visión será, indudablemente, más completa.

La organización sindical, hoy, extiende sus rami-

ficaciones al mundo entero. No se limita a este o al otro continente. A uno u otro país. En todos hay organización sindical, y en todos actúa según sus métodos característicos.

Es indudable, sin embargo, que hay países tipos, característicos, que le dan fisonomía. Francia es, quizá, el país tipo del sindicalismo. Las razones que abonan esta opinión son muchas; pero si se tiene en cuenta que es Francia quien le ha dado hasta el nombre, se comprenderá cuán exacta es la apreciación que considera a ese país como el país tipo del sindicalismo. Por Francia empezaremos pues.

Si todos nuestros lectores conociesen el francés, la lengua que inmortalizó a Voltaire y a Moliere, les aconsejaríamos leyesen a Pelloutier, Delesalle, Pouget y otros teóricos del sindicalismo para que bebiesen en primeras fuentes y se orientasen lo más documentalmente posible.

Sin hipérboles de ninguna clase, nadie, que nos otros sepamos, ha fundamentado, expuesto, analizado y concretado mejor que los escritores citados y otros que no citamos en atención a la brevedad lo que es la organización sindical.

Militantes activos de esa organización en su país, recogieron en la práctica enseñanzas que nadie ha podido superar aún. A ellos, pues, queramos o no, hemos de seguir en este compendio de organización

sindical en Francia, sobre todo al período de esa organización que llamaremos en justicia el mejor período histórico del sindicalismo francés.

Cabe también que exponamos brevemente alguna de las razones que justifiquen el que sea Francia el país del sindicalismo, pues ello servirá a maravilla para que el lector se oriente y sepa el porqué de esa preferencia.

No en la primera, en la del 1793, sino en la segunda, en la revolución del 1848 se crearon en Francia los Talleres Nacionales.

Surgió de esta segunda revolución un régimen democrático y un intento de explotación industrial estatal con cierta tendencia colectiva, aunque uno y otro intento, más preferentemente el segundo, fueron ahogados en la ola de reacción que siguió al restaurar en el trono francés a las dinastías que la primera y la segunda revolución destronaron. Pero esta reacción, a pesar de su dureza, fué incapaz de destruir el contenido social que tanto el intento de explotación colectivo-estatal, como el régimen político democrático tenían en su origen.

El período de restauración dinástica dura hasta el 70. Terminado éste, tras de haber perdido Francia la guerra con Alemania, y ahogado Thiers en sangre el espíritu generoso que animaba a la *Commune* de París, surge nuevamente el espíritu democrático, y con él, y a su amparo, todas las tendencias sociales

cuya germinación había permanecido oculta, salvo chispazos muy significativos, en ese período histórico tan interesante.

La libertad que el nuevo régimen democrático concedía; los progresos industriales que a pesar del tormentoso período político que Francia atravesaba se habían realizado; el que afluyeran de todas las partes del mundo gentes que venían a Francia impregnadas de un alborozado romanticismo; el que se convirtiera el país de la gran revolución y de la *Commune* en el centro intelectual y revolucionario del mundo, pues la hospitalidad francesa a todos acogía, contribuyeron a que, pasado el período reaccionario que inauguró Thiers con el fusilamiento de los *communards*, el espíritu revolucionario, la audacia de la clase trabajadora francesa ensayara los más atrevidos procedimientos y se hiciese eco de las ideas más atrevidas.

Es Francia la que da la tónica a la primera Internacional. Y si el acto de fundarla se celebra en Londres, en 1864, refugio en aquel momento de todos los perseguidos políticos y sociales del mundo, entre ellos los mismos franceses, es después de pasada la tormenta del año 70, cuando el proletariado francés afirma de nuevo su deseo de avanzar decididamente y colocarse a la cabeza del proletariado revolucionario de Europa y del mundo entero.

Por la presión del proletariado se legisla en Francia cada día más en sentido democrático. A petición e imposición suya se dicta la ley que permite a los trabajadores organizarse para mejorar su condición de clase. Y por la audacia y espíritu de lucha del proletariado francés, el sindicalismo pasa las fronteras y comienza la conquista del proletariado mundial.

Es indudable que las condiciones históricas y políticas francesas eran elemento apropiado para el desenvolvimiento del sindicalismo, para la práctica de las más atrevidas audacias y para formar una conciencia en la clase trabajadora que la pusiera en oposición constante con el régimen capitalista.

Al amparo de esa situación tan ventajosa, y sobre todo como derivación al período de más de medio siglo de luchas revolucionarias, en el orden político, había de formarse, ¿qué duda cabe?, un proletariado de espíritu revolucionario dispuesto a los mayores atrevimientos.

No es, por tanto, un accidente histórico el que da carácter al sindicalismo francés; es, más bien, el conjunto de condiciones nacidas de un medio ambiente nacional favorable. Existía una tradición revolucionaria; y cuando ésta no halló campo político para manifestarse, cayó del lado de la clase trabajadora, por ser ésta la que mayor contingente de luchadores había dado para las revoluciones po-

líticas y por conservar más despierto el deseo de lucha para aquellas reivindicaciones que creía necesarias.

Convergía también a provocar esta derivación del espíritu revolucionario desde el campo meramente político al social y proletario, la fermentación ideológica que tenía a Francia en constante preocupación renovadora. Hasta ella llegaban los rumores de los ensayos más o menos utópicos de Owen y las audacias atrevidamente demoledoras de Bakounine.

De la convergencia, pues, de todos estos factores de primera calidad, viene el que Francia pueda considerarse, al igual que se la considera en el orden político, la madre del sindicalismo. El país de tipo sindical, por excelencia.

Lo prueba evidentemente, además, la potencia luchadora de que dió pruebas la Confederación General del Trabajo, sobre todo hasta el Congreso de Amiens, en 1905, y cuando contaba apenas dos años de existencia.

Se comprenderá, sin embargo, que esto no pudo ser obra de improvisación. Y no lo fué, por cierto.

El proletariado francés, al revés, sobre todo del español en algunos aspectos, inició su organización por los Sindicatos profesionales. Constituidos éstos, los agrupó en Uniones Comarcales y Provinciales, tanto de oficio como de carácter general. Simultá-

nea a esta labor de organización sindical, creó las Bolsas del Trabajo, que fueron, más tarde, el fundamento básico de la Confederación General del Trabajo.

Al llegar aquí, no podemos prescindir de dos palabras como recuerdo al animador de las Bolsas del Trabajo.

Fernando Pelloutier, alma exquisita y defensor incansable de sus compañeros de explotación, dedicó a las Bolsas del Trabajo lo más mejor y mejor de sus actividades personales. El no las creó; pero puede decirse que hasta que Pelloutier no se convirtió en el animador de las Bolsas del Trabajo, éstas no desempeñaron más papel que el que las dejaban desempeñar la interminable cátedra de gentes que vivían explotando el negocio de la colocación de los obreros parados.

La primera noticia que se tiene de petición de constitución de una Bolsa del Trabajo, data del año 1845, y se le atribuye a M. Molinari, redactor jefe del *Periódico de los Economistas*. Repitióse el intento, que también fracasó, en 1851.

En 1875, o sea después de veinticinco años de no hablar de ello, volvió a reproducirse la petición por un grupo de trabajadores del Ayuntamiento de París. Pedían éstos que se estableciese una Bolsa de Trabajo "a la entrada de la calle de Flandre, o al menos un refugio cerrado y cubierto a fin de

poderse abrigar los numerosos grupos de obreros que se reunían, cada mañana, en espera de ser contratados para los trabajos del puerto y otros". La petición fué concedida.

Más tarde, en 1886, después de haber sido aprobada la ley sobre los Sindicatos profesionales (1884) atraídos los obreros parisienses por las ideas socialistas, redoblan sus actividades en la petición al Gobierno y a los Ayuntamientos de Bolsas del Trabajo, sin que se hubieran inclinado aún decididamente por el sindicalismo, aunque estaban ya muy influenciados por él.

La progresión del movimiento es constante, hasta que en 1892 celebran su primer Congreso Nacional. En este Congreso, en el que se hallaron representadas diez Bolsas del Trabajo de las quince que había en todo Francia, se plantea, ya, y se aprueba, el sacudir definitivamente la tutela del Poder público y de la administración del Estado y Ayuntamientos de las Bolsas del Trabajo. En esta resolución pudo verse ya la mano de Pelloutier.

Sigue el progreso constante de las Bolsas del Trabajo. Siguen éstas celebrando sus Congresos y reuniones comarcales y nacionales. Y ya en el Congreso de Nimes, en 1895, el número de Bolsas del Trabajo representadas llegó a cuarenta y cinco.

Conviene destacar, que muchos de los Sindicatos obreros constituídos en Francia por aquel entonces,

si bien pertenecían los obreros adherentes a esos Sindicatos, y muchas veces esos Sindicatos mismos, a las Bolsas del Trabajo, eran bastantes los que formaban parte de los partidos políticos. Especialmente, del socialista.

La ruptura definitiva, es decir, el establecimiento de la línea divisoria no se establece hasta la celebración del Congreso celebrado en Nantes en 1894.

Convocado un Congreso para esa fecha y en esa población por la conjunción político-social que acaudillaba Guesde, acto seguido las Bolsas del Trabajo, que ya habían celebrado otro el año anterior en Toulouse, convocan otro en Nantes, con la marcada intención de llegar a la ruptura definitiva con el partido socialista, es decir: a establecer la separación natural entre la organización exclusivamente sindical y la política. Lo que consiguieron las Bolsas del Trabajo.

Es en este Congreso de las Bolsas del Trabajo donde, por primera vez y por gran mayoría, se vota la proposición que proclamaba la necesidad de la *Huelga general revolucionaria*, rechazada el día anterior por el Congreso político socialista de los guesdistas.

Y por fin, al año siguiente, 1895, en el Congreso de las Bolsas del Trabajo celebrado en Limoges, donde se hallaron representadas numerosas organizaciones sindicales, unas cuyos adherentes pertenc-

cían a las Bolsas, y otras, que eran independientes, sentaron las bases de la Confederación General del Trabajo, mediante esta declaración: "Los elementos que constituyen la *Confederación* se mantendrán al margen de todas las escuelas políticas".

Pero esto no pasó de proyecto. Por una serie interminable de cuestiones de índole general, la Confederación General del Trabajo no dió fe de vida, salvo intermitencias periódicas poco destacables, hasta 1902. Esta es la verdadera fecha a partir de la cual puede darse por existente dicho organismo.

Pero esta pasividad de la C. G. T. no tuvo importancia. Pues las Bolsas del Trabajo, que no cesaron en su labor de unir y orientar a la clase trabajadora, siguieron su marcha ascendente y suplieron con creces las deficiencias del organismo confederal.

Sin embargo, un hecho conviene destacar: que poco a poco, tanto las Bolsas del Trabajo como la Confederación General, prosiguen su desarrollo independiente la una de la otra, cumpliendo cada cual la misión que les está encomendada. Y, actualmente, aunque sigan existiendo en Francia esos dos organismos obreros, marchan paralelos sin confundirse ni estorbarse.

Otro aspecto conviene señalar del sindicalismo francés: Las Federaciones Nacionales de Industria. A medida que la vitalidad de los Sindicatos obreros

se manifestaba, y que las Bolsas del Trabajo limitaban su actuación a matices determinados de la lucha social, notaron los trabajadores que necesitaban organismos especializados, cuya preparación, sobre todo y de manera exclusiva, fuese dirigida hacia las cuestiones marcadamente profesionales. Si para proporcionar colocación a los obreros parados, y ayuda mutua, y socorros de todas clases, y local para reunirse como domicilio social de los Sindicatos, y labor de propaganda y estadística, tenían las Bolsas del Trabajo; si para determinar las tácticas a seguir, el apoyo moral y material en caso de huelga o de campañas de carácter general contra leyes y disposiciones arbitrarias del Poder público, presos y perseguidos por causa de huelgas y propaganda, relaciones nacionales e internacionales con organismos similares en tendencias y propósitos, tenían la Confederación General del Trabajo, también podían crear algo parecido en el terreno de las luchas exclusivamente profesionales. Habían ensayado, con resultados prácticos hasta entonces, relaciones de orden profesional entre obreros y organizaciones comarcales y regionales. Y si el ensayo era favorable practicado en pequeño, también podía serlo practicado en escala mayor. Y fundaron las Federaciones Nacionales de Industria. Era este nuevo organismo, ¿qué duda cabe?, el que ocupándose de las cuestiones profesionales, exclusivamente de ellas, vendría a ser,

con la Confederación General y las Bolsas del Trabajo, el trípode sobre que se asentara la organización del obrero francés, y que haría, con el tiempo, no sólo conocer al sindicalismo en su aspecto de lucha de clases, sino afirmarlo definitivamente como factor esencialísimo en la obra de transformación social a realizar.

Mírese por donde se quiera y de la forma que se quiera, se verá la grandiosa concepción que tuvo el obrero francés al sentar las bases de su organización, y como miró, no sólo a la cuestión práctica y del momento, sino al presente y al futuro. Quiso hacer, y la hizo, una organización que respondiera a la idea que él se iba formando de lo que había de ser, en el mañana, la lucha por el mejoramiento en el doble aspecto que indefectiblemente ha de abarcar: la manumisión total del hombre en su calidad de productor y de ser humano, de elemento útil a la sociedad y de ser pensante.

Concebida ya en líneas generales la organización tal cual ella había de ser, había que completarla con ensayos de educación de la clase trabajadora, no sólo para que ésta conservase la que ya poseía como resultado de las condiciones sociales y políticas del país derivadas del período revolucionario que Francia acababa de atravesar, sino para mejorarla, única manera de que el proletariado francés se capacitase suficientemente para llevar a buen término y con-

clusión la obra que iba a emprender. Y la verdad es que, durante un período que dura una treintena de años, el que comienza allá por el año 90 del siglo pasado y termina en el año 14 del presente, el proletariado francés, con las intermitencias naturales del caso, mantiene enhiesta la bandera simbolizadora de las luchas proletarias. Durante ese tiempo, el sindicalismo francés ha servido de modelo. Sus ideas, métodos y procedimientos, no sólo han influenciado los métodos y procedimientos de los otros países, sino que en muchos casos, bastantes, han sido imitados fielmente. Copiados a la letra, aunque no tan exactamente en el espíritu.

La labor educadora del sindicalismo francés es enorme, cuantiosa, de un valor incalculable. Ningún otro país la supera. Podríamos afirmar que ni la iguala. Sólo el enunciado bibliográfico, llenaría páginas y más páginas.

Tenemos, pues, que el sindicalismo francés, en su estructura orgánica, abarca el triple objetivo que según sus más autorizados teorizantes ha de tener: el de lucha, el de apoyo mutuo y solidaridad y el de educación.

Para el primero crea los Sindicatos y las Federaciones Nacionales de Industria. Para el segundo y tercero, o sean el de apoyo mutuo (solidaridad) y educación, las Bolsas del Trabajo. Es difícil reseñar, en el espacio que para esto disponemos, el im-

portantísimo papel que en Francia han jugado y juegan aún las Bolsas del Trabajo. Ciertamente tienen un matiz marcadamente conservador. Pero como esto depende de circunstancias fortuitas y transitorias, y como, por otra parte, la misión que hoy les está encomendada ha perdido el carácter activo de lucha que tuvieron en sus primeros tiempos, las Bolsas del Trabajo, sin ser lo que eran, siguen siendo útiles al proletariado francés, que por encima y a pesar de todo las sostiene y les presta su calor. Y después, como digno remate a los aspectos que en su actuación abarcan esos dos organismos tan característicos del sindicalismo francés, tiene la Confederación General del Trabajo. Téngase en cuenta, para no caer en error por lo que pueda haberse leído estos últimos años respecto al sindicalismo francés, que aunque actualmente no sólo hay la Confederación General del Trabajo, como organismo nacional, sino dos organismos nacionales más: la Confederación General del Trabajo Unitaria, de tendencia comunista, y la Confederación General del Trabajo Sindicalista Revolucionaria, de tendencia anarco-sindicalista, organismos cuya existencia en nada afecta a las normas orgánicas y tendencias del sindicalismo francés, como a fenómeno dimanante de la voluntad de los trabajadores organizados que luchan para conseguir la desaparición del asalariado y del régimen capitalista. Verlo así sería

equivocarse de medio a medio; la existencia de esos tres organismos nacionales, sólo afecta a la táctica que cada uno de ellos estima más acertada en las luchas del proletariado contra la burguesía. Esto tenido cuenta, lo demás interesa muy relativamente.

La obra, pues, del sindicalismo francés, es completa, dentro de lo que las posibilidades del hombre permiten que lo sea.

En cuanto al aspecto cultural, añadiremos ya muy poca cosa, si no queremos caer en redundancias y repeticiones empalagosas.

El sindicalismo francés, durante ese período de medio siglo, en que ocupó, en justicia, la vanguardia del proletariado revolucionario mundial, procuró que la idea de clase explotada y la oposición que el trabajador había de hacer al régimen capitalista fuesen algo más que la explosión de odio del descontento o saciar el insatisfecho apetito del que no come. No quiso situarse en el plano de proveedor de estómagos vacíos, sino en el más elevado de orientador hacia concepciones de justicia y equidad.

En este aspecto, el sindicalismo francés consideró a la clase trabajadora como factor esencialísimo, por sus condiciones de vida y las afirmaciones de su conciencia, para una nueva estructuración de la vida social, estructuración social que, arrancando de hechos económicos y necesidades materiales, as-

cendiese hasta las regiones más altas del ideal. Comprendió y afirmó que la emancipación política y social del hombre no es factible sin la económica. Que a la base de todos los problemas colectivos de orden moral y social, está la cuestión económica. Y que mientras ésta no se resuelva, las demás tampoco pueden resolverse.

Comprendiéndolo así, forma sus primeros cuadros en los talleres, los lleva a los Sindicatos, y cuando los tiene allí, los enciende en la llama de la idea.

Comprende, también, que dentro del régimen capitalista no podrá llenar cumplidamente esa misión, y entonces insufla en el espíritu del proletariado, tomándolo de la escuela socialista en sus dos manifestaciones más acusadas, el socialismo y el anarquismo, la idea de negación del Estado y de la superioridad del régimen capitalista. Discute al Estado, y le niega eficacia; protesta de la burguesía, y quiere arrancarle sus prebendas y privilegios.

Frente a la concepción servil que proclama el cristianismo; frente a la inferioridad mental que propagan las distintas escuelas del liberalismo burgués; frente a esa otra corriente que lo considera cosa, objeto de propiedad y hasta de cambio, el sindicalismo afirma, y así lo enseña, que el asalariado, no sólo es asalariado, sino que es también *hombre*, y que como a hombre, igual, por tanto, a éstos que

le niegan personalidad y lo degradan por distintos conceptos, ha de considerársele y respetársele, y rechaza toda superioridad que no sea la de la inteligencia. Esto enseña el sindicalismo francés en los primeros años, los más fecundos de su actuación, y esto enseña hoy el sindicalismo en el mundo entero.



Nos hemos detenido un poco, demasiado quizá, en la descripción del sindicalismo francés. Nos ha parecido oportuno hacerlo así, porque conociendo el sindicalismo francés, tanto en su aspecto teórico, doctrinal, como práctico, puede decirse que se conoce el sindicalismo de todos los países. Ciertamente que hay diferencias entre uno y otros, pero son más bien diferencias de forma que de fondo.

Cabe, no obstante, que hagamos una advertencia capitalísima. Se considera hoy como a sindicalistas y a sindicalismo, a las organizaciones obreras y a los obreros partidarios de tácticas determinadas, la revolucionaria como gesto final, y la acción directa como norma de conducta en la actuación de cada día, y no a las que adoptan otros medios de lucha.

Organizaciones de trabajadores hay muchas. Y algunas de ellas potentísimas. Pero no escasean organizaciones de esas que aunque hayan dicho que su ideal es llegar a la supresión del patronato, en

realidad de verdad, ni por sus tácticas de lucha, ni por sus métodos de acción, ni por su finalidad considerada intrínsecamente, puede catalogárselas como a sindicalistas. Y esto es digno de tenerse en cuenta.

Citaremos en primer lugar a las "Trade-Unions" inglesas. Organización potentísima numéricamente, con una tradición que la coloca en uno de los primeros lugares por las reivindicaciones obtenidas para los trabajadores de aquel país, nos quedaríamos un tanto perplejos si se nos obligara a catalogarla. Sindicalista, en esa amplia acepción que hemos dado al sindicalismo, no lo es. Nos parece que no puede dársele ese título. Y, sin embargo, las "Trade-Unions" inglesas son una organización poderosa y con influencia decisiva entre la clase obrera del Reino Unido.

Para que se la pudiera considerar sindicalista habría de empezar por sacudir el yugo del Partido Socialista, lo que no es tan fácil de conseguir, y aceptar aspectos teóricos y prácticos que hoy no acepta.

Sin embargo, aparte ciertos matices del aspecto de lucha, independencia absoluta frente a los partidos políticos, huelga general y tácticas revolucionarias, en todo lo demás, las "Trade-Unions" inglesas coinciden con el sindicalismo. Es indudable también que cada día por ley biológica de las cosas, la distancia que separa a las "Trade-Unions" del sindicalismo se acorta y quizá llegue pronto el momento de que la veamos bajo la misma bandera. Algo parecido,

aunque en sentido marcadamente conservador, es decir, alejándose más del carácter combatiente que tiene el sindicalismo, está la "American of Labour Party", la poderosa organización político-obrerista norteamericana.

Esta organización, que sin rechazar en absoluto el principio por el cual reclama el trabajador el derecho de entrar en posesión de la riqueza que produce, emancipándose totalmente del régimen capitalista, lo siente tan atenuado, tan diluído en una posible armonía entre obreros y patronos, y sobre todo en que el traspaso del régimen actual al futuro se haga mediante la evolución de los elementos en pugna, que no puede señalársele lugar apropiado en las clasificaciones hasta ahora conocidas, ni saber dónde colocarla ciertamente en justicia. Lo que sí puede afirmarse ya desde ahora es que la "American of Labour Party" es una organización conservadora, eminentemente conservadora. Es justamente la antípoda del sindicalismo francés descrito más arriba.

También existen en Norteamérica los I. W. W. (Trabajadores Industriales del Mundo), organización mucho más moderna que la otra y, por tanto, más cerca de las corrientes del sindicalismo propiamente dicho. Se diferencia de la "American of Labour Party" por su espíritu democrático y abierto, teniendo en cuenta que la "American of Labour Party" no admite en su seno nada más que a los obreros espe-



cialistas, es decir, a los que tienen oficio, mientras que los I. W. W. aceptan a todos los trabajadores, siempre que exhiban la condición que como a trabajadores los acredite.

Por lo que a Europa puede referirse, dejando aparte el momento actual, cuya fisonomía, nacida de las dictaduras y regímenes excepcionales es transitoria, y aunque no neguemos que hay algo en ella que modificará sustancialmente lo pasado, señalándole otros derroteros, el sindicalismo de tipo francés tomó gran arraigo en Italia, bastante menos en Alemania, algo en Rusia, Suiza, Bélgica, España y otros países.

Italia, sin embargo, entre los países citados, es el que más influencia ha sufrido del sindicalismo francés.

Hay un período de una decena de años al comienzo del siglo actual, en el que la influencia francesa es tan decisiva en el sindicalismo italiano, que éste imita todo cuanto aquél hace. Normas de organización, actuaciones sociales, métodos y hasta declaraciones de principios en sus Congresos, están calcados en los del país vecino.

No sabríamos encontrar otra diferencia apreciable durante ese período entre el sindicalismo francés y el italiano que las necesariamente indispensables impuestas por las condiciones del grado de industrialización alcanzado por cada país. En lo demás no hay diferencia alguna. Se parecen como dos gotas de agua.

Alemania, dada la educación que recibe el pueblo en general después del triunfo en las guerras que sostuvo con Austria y Francia, educación fundamentalmente patriótica e impregnada de un espíritu de superioridad de la raza germánica sobre la francesa y de un militarismo rabioso, también se separa bastante de las líneas generales que el sindicalismo francés trazara en sus albores. Sobre todo la idea de universalidad y fraternidad proletaria que caracterizó al primitivo sindicalismo francés, el obrero alemán la acepta; pero ni se entusiasma con ella ni le emociona. Está demasiado *cogido* por la idea de un patriotismo dominador, para que lo rechace sin que una sacudida violenta no le muestre lo pernicioso de su creencia.

Sin embargo, tanto en Italia como en Alemania, la idea sindical va afirmándose paulatinamente, y las organizaciones obreras de cada país no dejan de acercarse lentamente a la concepción fundamental del sindicalismo.

En el aspecto orgánico no existen diferencias notables. La estructura de los Sindicatos alemanes y la de los italianos, con las Bolsas del Trabajo, Federaciones Nacionales de Industria, Uniones locales, comarcales y provinciales, puede decirse que está calcado en el mismo molde.

Se explica este fenómeno por la unidad de criterio predominante en los partidos socialistas de esos

países, ya que es bajo su influencia, en la mayor parte de los casos, que las ideas del sindicalismo pasan las fronteras.

Tanto es así que las luchas en el seno del partido socialista italiano en los últimos años del siglo pasado y los primeros del actual, no tienen otro origen. Mientras la fracción de derecho y centro del partido adquieren a diario compromisos con los partidos democráticos y liberales, separándose paulatinamente de las masas trabajadoras y apoyándose en las clases media e intelectual, la fracción de izquierda, más agresiva, más enérgica y luchadora, termina por desgajarse del partido y constituir la plana mayor del sindicalismo italiano. Todos los animadores y teorizantes de éste son los socialistas extremistas, no porque hayan dejado de ser socialistas ni separarse del partido, no; siguen en él y siendo socialistas; únicamente reprochan a sus compañeros la evolución que hacen hacia la derecha, olvidando y no dando la debida importancia a la clase proletaria organizada, a la que se deben con preferencia.

El mismo fenómeno ocurre en Alemania. Sin embargo hay algo que lo caracteriza. La fracción de izquierda socialista que impulsa el **sindicalismo**, no se separa del partido; continúa en él; lo que hace es atraer al partido a la gran masa trabajadora; y muy directamente por cierto, influenciar esta fuerza y po-

nerla al servicio del partido socialista, de la Social Democracia alemana.

Bélgica se diferencia poco de Alemania. Y aunque sufre más directamente la influencia del sindicalismo francés, por la proximidad de fronteras, hablar la misma lengua y existir intereses comerciales muy ligados entre ambos países, también es enorme la influencia del socialismo de tipo alemán, y por eso hemos visto a los más encumbrados personajes del socialismo belga, ocupando ministerios en la monarquía y haciendo de perfectos y consumados ministeriales.

Suiza tiene condiciones especiales. Salvo algunos departamentos (provincias) industrializados con características especialísimas, el resto del país, pequeña burguesía, quizá fuese más exacta la calificación de "obreros emancipados", es decir, independientes de un salario patronal, está fuertemente influenciado por el tipo socialista germano y por el sindicalismo francés. Hay una sorprendente coincidencia en este fenómeno. Sin duda lo determinan hechos psicológicos, temperamentales y de orden político y social. El federalismo político suizo tiene importancia suma en esta cuestión.

Por lo que a España se refiere, conocidísima es la influencia del sindicalismo francés sobre el español. Sin embargo, hay que reconocer la existencia de una influencia mutua, y más que esto, que el sindicalismo

español no ha copiado servilmente, como es el caso de otros países, al que le sirvió de modelo. Aceptó sí, sus ideas generales, sus procedimientos y tácticas; pero los sometió al criterio propio particular, estilizándolas y dándole una característica que hoy ya resulta inconfundible.

El sindicalismo español se inicia bajo la influencia del francés (de tendencia unitaria), y del suizo (federalista). Acepta de éste el federalismo, que él, sin duda, ha tomado de las instituciones políticas del país, y de aquél las normas y tácticas de lucha, aunque no las orgánicas. Claro es que tampoco acepta íntegramente las normas y tácticas de lucha francesas; las acepta como punto de partida nada más y luego las transforma y adapta a las peculiaridades sociales del país.

Es, pues, un producto casi suyo. Algo diferente y particularísimo. Tanto es así que ciertas modalidades orgánicas suyas comienzan a ser materia de exportación, practicándose en otros países.

No obstante, el sindicalismo español no ha sido bien comprendido por la clase trabajadora española. La rapidez con que se ha impuesto; las condiciones económicas del país, su estructura industrial y comercial y la falta de núcleos urbanos, industriales numerosos, son inconvenientes a tener en cuenta, pues justifican la incomprensión que señalamos. Añadamos, también, a modo de justificación, las influen-

cias de orden internacional determinadas por la guerra pasada y otros fenómenos crematísticos, y se verá que lo que ocurre es perfectamente explicable y comprensible.

Pero la situación, no sólo para el sindicalismo español, sino para el del mundo entero, mejora de día en día. La conciencia del trabajador se va formando. Poco a poco va comprendiendo que su condición de asalariado no cambiará si él no se esfuerza por que cambie.

Además, el obrero español de hoy y el de los demás países tienen ya una preocupación por los problemas internacionales que el de ayer no tenía. Esto, como se comprenderá, representa un progreso apreciable. Algo que se ha de tener en cuenta.

Resumiendo, pues, esta rápida ojeada sobre el aspecto internacional del sindicalismo, cabe afirmar que es altamente esperanzadora.

Si los hombres que iniciaron hace apenas poco más de medio siglo las primeras organizaciones obreras de marcada tendencia mutualista levantasen hoy la cabeza y viesan la evolución realizada en tan corto período de tiempo, quedarían asombrados. Lo verían y no lo querrían creer. La organización de hoy, el sindicalismo, no sólo es ya una fuerza en acción que sabe cómo, por qué y adónde va, sino que influencia y determina todas las actividades políticas, científi-

cas, artísticas y culturales del país, de todos los países.

Y no ha de preocupar demasiado la existencia de grupos retardatarios que suelen hacer el papel de bombero, echando agua sobre la llama encendida del ideal. Están convencidos que su labor es infecunda; pero incapaces de hacer otra, siguen obstinados en la que hacen.

Las posibilidades del sindicalismo se acrecientan cada día. Las clases trabajadoras en general del viejo como del nuevo mundo, las de la Patagonia como las del abrasador desierto africano, van llegando a la conclusión de que si no se organizan y educan, jamás gozarán de la libertad y de la justicia a que son acreedoras.

Estas ideas, que no falta quien califique de utópicas, no sólo harán posible una mayor universalidad del sindicalismo, sino que servirán, hecho incontestable, a su triunfo definitivo.

Es indudable que se notan dudas, avances y retrocesos. Pero ¿qué idea no los ha tenido en sus comienzos? El sindicalismo no podía escapar a esta ley general de las cosas. Pero es evidente, rigurosamente cierto y comprobable que a través de esas dudas y vacilaciones, la conciencia proletaria se despierta, y el esclavo de ayer, el paria y asalariado de todo tiempo, reclama insistentemente una parte más equitativa en la riqueza que con su esfuerzo crea, y que

como no se la dan la exige, y que para exigirla y obtenerla comienza a convencerse ya que no tiene otro camino que el trazado por el sindicalismo.

El avance es lento, pero seguro. El sindicalismo, que reclama para sí el derecho de organizar la producción y la distribución de la riqueza y no se contenta con que le den unos mendrugos más o una pitanza mayor, es ya el ideal de millones de trabajadores. Su aspiración preciada, su anhelo más querido. Y contra esto nada valen ni las argucias ni la fuerza.

El hecho es, pues, que el mundo entero se siente estremecido por la sacudida que parte de las fábricas, de los talleres, de las minas, de los campos, de todos los lugares donde hay un explotado. Y que quiéranlo o no los explotadores, llegará un momento en que los actuales poseedores de la riqueza social no tendrán más remedio que conformarse y aceptar lo que, si no por justicia y equidad, habrán de entregar por fuerza a las clases trabajadoras organizadas.

IV

MIRANDO AL FUTURO

Examinada en síntesis de conjunto la obra del sindicalismo en su tendencia doctrinal y en su estructura orgánica de una manera general y en relación a su pasado, cabe preguntarse, pero concretamente y con relación a España: ¿y mañana?

Sin la pretensión de creer agotado el tema, pues lo dicho apenas si es un esbozo de lo que se pudiera decir, con lo expuesto, no obstante, pueden tenerse elementos de juicio suficientes para comprender las posibilidades futuras y del mañana.

Es España un país apropiado a las germinaciones del sindicalismo, a su arraigo y desarrollo. Las condiciones étnicas, raciales y temperamentales del español son muy a propósito para eso. Sin embargo es posible que sea España uno de los países donde se *practique* más el sindicalismo, que después de todo es esencial, aunque sea el que lo comprende menos. La razón de esto, que parece una paradoja, pero que

no es tal, ha de buscarse en la incultura del pueblo, y por lo mismo en la de la clase trabajadora en general.

Es el español un pueblo impulsivo, violento, un tanto inclinado a la algarada. La acción lo seduce y atrae como el imán al acero. El estudio, en cambio, apenas le preocupa. Para un problema que exija paciencia y reflexión, siempre encontrará excusas que retrasen la hora de poner manos a la obra para resolverlo; en cambio, para correr a la asonada y al motín, no tiene pereza jamás.

Achácase esta manera de ser tan especial del español al carácter, al temperamento, a la idiosincrasia heredada por condición racial y de estirpe, quizá sea así. Pero no sólo ha de achacarse a esa causa, sino también a la incultura, a la ignorancia, al analfabetismo secular que nos caracteriza. Sin dejar de reconocer la fuerza de dominio que sobre el individuo tienen los prejuicios y atavismos hereditarios y raciales, no puede culparse solamente a éstos del atraso que sufre nuestro país. Hay, además, ¿qué duda cabe?, el de la incultura. Y como no faltan hombres de ciencia que con razón sobrada para saberlo afirman que la cultura llega incluso a modificar sensiblemente defectos raciales y psicológicos, lo natural es pensar que con una educación mejor, con una cultura más dilatada, con una educación que alcanzara a todos, por lo menos en una parte mínima a fijar, se

modificarían un tanto los defectos naturales de nuestro pueblo.

Quizá no ocurriera así. Posiblemente, no. Pero si se ensayara cuando menos, si no otra cosa, se conseguiría inducir al pueblo a preocuparse de los problemas que la vida moderna y el progreso social a todos nos plantean. El sindicalismo, hay que decirlo en su honor, siempre que ha podido y le han dejado hacerlo, ha procurado hermanar los dos extremos: el de la cultura y el de la acción. Y si no ha adelantado más y los resultados obtenidos son mezquinos, culpe de ello a quienes, pudiendo, no han hecho lo que debieran por cultivar la inteligencia y educar al pueblo trabajador.

Hay otro inconveniente: la escasa industrialización del país. El sindicalismo se propaga más rápidamente en los núcleos preferentemente industriales, entre el proletariado urbano que le da más vida y calor. Y España no es ni probablemente será un país industrializado, como lo son Francia, Alemania, Inglaterra y algún otro.

País eminentemente agrícola, la industrialización española apenas si puede ir más allá de lo que sea cubrir las necesidades del mercado nacional.

Claro que también el jornalero, el obrero del campo puede y debe abrazar el sindicalismo. Con esta posibilidad ha de contarse y sobre ella basar los cálculos para el porvenir.

Aparte estas dificultades, que no interesa ocultar y es preferible conocer, España es terreno abonado para una fuerte y potente floración sindicalista.

País dinámico ante todo, con tendencia marcadísima a la acción, ha de acoger favorablemente el sindicalismo, puesto que éste es, más que otra cosa, acción y movimiento.

Basta, además, para creerlo así, la facilidad, la rapidez con que el obrero industrial español y parte del campesino han asimilado, aceptado y defendido la tendencia sindical. Y aunque pueda afirmarse que esta compenetración es más intuitiva que mental, no por ello deja de acusar la existencia de una coincidencia fundamental entre las tendencias teórico-prácticas del sindicalismo y el carácter y temperamento racial. Y esto es altamente prometedor para el mañana.

Fanelli, el delegado de la primera Internacional, trae a España, según nos ha relatado Anselmo Lorenzo en sus dos tomos del *Proletariado Militante*, las ideas de aquella poderosa Asociación. Lanzada la primera semilla, no faltó quien se encargara del cultivo de la tierra para que fuese fecunda y ubérrima la germinación.

Acogidas favorablemente por gran parte de las clases trabajadoras españolas las doctrinas profundamente renovadoras de la Internacional, fué necesaria una persecución sanguinaria y cruel para ahogar

aquel intento, por el cual, y por primera vez, el proletariado español hizo ademán de acercarse al de todos los demás países.

Pero si la persecución llegó a desarticular el hermoso movimiento iniciado, no pudo, como querían los perseguidores, destruir las ideas que sembró. El obrero español, en situación de inferioridad económica y cultural en relación al obrero extranjero, tenía a su favor la emoción y sensibilidad que caracteriza a nuestro pueblo. Y si le faltaba saber, le sobraba corazón. Por eso la represión, que se creyó eficaz, fué más bien contraproducente.

Las ideas no se detuvieron ni estancaron. La siembra no fué estéril. Pues por sobre los obstáculos que el poder y la burguesía acumularon en el camino, la clase trabajadora española alzaba su férrea voluntad de tener una organización. Y la tuvo. Y no sólo tuvo una organización, que esto al fin y al cabo es relativo para el fondo del problema que nos ocupa, sino que tuvo una organización suya, hecha y orientada por él y según su voluntad.

También España tiene organizaciones más o menos obreristas, como ha dado en llamárselas ahora, desenterrando viejas y caducas calificaciones; pero éstas, que vegetan más que viven, no representan el espíritu verdaderamente combativo que anima al proletariado español.

Encerradas en los moldes de estrecho corporati-

vismo; limitándose a parciales conquistas de aumento de salario y reducción de horas, sólo como problema remotamente lejano les interesa el de la emancipación del trabajador. Demasiado pegadas a la rutina, carecen de la audacia y empuje necesarios para lanzar a los trabajadores por las vías directas de la emancipación.

Y si bien la existencia de estas organizaciones parece negar la posibilidad sindical del futuro, el despego y apartamiento del trabajador por el sindicalismo, es, por el contrario, su mayor confirmación. Pues al raquitismo y pobreza vital de esas organizaciones, descontado el apoyo con el que el poder las favorece, corresponde la pujanza, la vitalidad y energía de las otras; demostración, superior a ninguna otra, a razonamientos capciosos y más o menos hábiles, de cuál es la voluntad, el deseo y las tendencias que predominan entre la clase trabajadora española.

Las posibilidades futuras, pues, del sindicalismo en España son muchas. No hemos ocultado las dificultades que pueden oponerse a ellas. Y aunque hemos hablado preferentemente de las de orden psicológico, temperamental, cultural e idiosincrásico, y añadamos a ellas las de carácter político, incompreensión del Poder, violencias individuales y colectivas, obstáculos acumulados por el solo placer de acumularlos, persecuciones, encarcelamientos, clau-

sura de Sindicatos y demás medios puestos en práctica por la común apreciación que para evitar la expansión sindical tienen las clases gobernantes y burguesas, el sindicalismo se abre paso y conquista más adeptos cada día.

Sería innecesario repetir que las persecuciones no destruyen las ideas. Tampoco impiden su completa difusión los obstáculos acumulados en su camino. Las persecuciones, como los obstáculos, cuando más, las retardan, con el peligro de que se desborden al interceptarles su desarrollo natural. Esta creencia, vieja, sin embargo, no reza con los gobernantes en general, pero con los españoles, menos.

También favorecerá la difusión del sindicalismo en España, la compenetración lenta, pero segura, que se viene realizando entre el obrero del campo y el de la ciudad. Sobre estos dos pilares, cuya solidez nadie discute ni pone en duda, ha de asentarse la obra futura del sindicalismo español.

Sus conquistas, ya numerosas y plenamente reconocidas, hacen de la Confederación Nacional del Trabajo, el organismo sindicalista por excelencia, la esperanza más fundada del proletariado de nuestro país.

Los últimos años de actuación de la C. N. T. lo confirman sobradamente.

La simpatía con que la clase trabajadora de toda España, y no sólo la clase trabajadora, sino el resto

de la opinión que siente, medita y piensa, y que está más o menos acuciada por problemas económicos y de índole moral, a cuya base veréis siempre cómo palpita la economía, dirigió sus miradas al sindicalismo español, única esperanza, entonces, de quienes han hambre y sed de justicia, de equidad y fraternidad.

Y si aquello pasó malogrado por causas que somos los primeros en lamentar, una vez rehecha la Confederación Nacional del Trabajo, el sindicalismo español ocupará nuevamente el lugar que por derecho propio le corresponde.

Las posibilidades futuras del sindicalismo son, pues, la esperanza más alentadora en las luchas que por su emancipación total ha de librar el proletariado español organizado.

FIN

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
I. A modo de Introducción.	7
II. ¿Qué es el Sindicalismo?	11
III. Su organización.	35
IV. Mirando al futuro.	63

CUADERNOS PUBLICADOS

Socialismo, por Marín Civera.

Introducción a la Filosofía, por Fernando Valera.

Universo, por el Dr. Roberto Remartínez.

Liberalismo, por Fernando Valera.

La formación de la Economía Política, por Marín Civera.

Sistemas de gobierno, por Mariano Gómez y González, Catedrático de Derecho Político en la Universidad de Valencia.

Higiene individual o privada, por el Dr. Isaac Puente.

Escritores y Pueblo, por Francisco Pina.

EN PRENSA

La Vida (Biología), por el profesor Luis Huerta.

Nuestra casa solariega (Geografía), por Gonzalo de Reparaz.

Exclusiva única para la venta
Administración de ESTUDIOS
Apartado 158.-VALENCIA

